

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**39142** *Resolución del Ayuntamiento de Valladolid para contratar la explotación de la planta de lixiviados construida en el vertedero municipal de Valladolid.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Excelentísimo Ayuntamiento de Valladolid.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Ejecutiva del Área de Desarrollo Sostenible y Coordinación Territorial.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Secretaría Ejecutiva del Área de Desarrollo Sostenible y Coordinación Territorial.
    - 2) Domicilio: Calle García Morato, 11 Bis (Edificio anexo al de Casa del Barco).
    - 3) Localidad y código postal: 47007 Valladolid.
    - 4) Teléfono: 983426208
    - 5) Telefax: 983426235
    - 6) Correo electrónico: seama@ava.es.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.valladolid.es](http://www.valladolid.es).
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de licitación.
  - d) Número de expediente: V.006/13.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Explotación de la planta de tratamiento de lixiviados construida en el vertedero de Valladolid.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Plaza Mayor, 1.
    - 2) Localidad y código postal: 47001 Valladolid.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: El que figura en el apartado e) del cuadro de características adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.
  - f) Admisión de prórroga: No hay prórrogas.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90481000-2.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Los establecidos en el apartado H del cuadro de características adjunto al pliego de cláusulas administrativas.
4. Valor estimado del contrato: 1.397.727,27 euros (excluido IVA).
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 1.397.727,27 euros. Importe total: 1.537.500,00 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación, excluido el IVA.

7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo: O, Subgrupo: 4, Categoría: C.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se acreditará mediante la clasificación del contratista.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:30 horas del décimoquinto día natural, contados a partir del siguiente a la última publicación preceptiva. En todo caso habrá de respetarse el plazo establecido en el artículo 143.1 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de contratos del Sector Público.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Secretaría Ejecutiva del Área de Desarrollo Sostenible y Coordinación Territorial.
    - 2) Domicilio: Calle García Morato, 11 bis (edificio anexo al de Casa del Barco).
    - 3) Localidad y código postal: 47007 Valladolid.
    - 4) Dirección electrónica: [seama@ava.es](mailto:seama@ava.es).
  - e) Admisión de variantes: No se admiten.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días desde la apertura de las proposiciones.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: La apertura de ofertas se efectuará en la Secretaría Ejecutiva del Área de Desarrollo Sostenible y Coordinación Territorial.
  - b) Dirección: Calle García Morato, 11 bis (edificio anexo al de Casa del Barco).
  - c) Localidad y código postal: Valladolid.
  - d) Fecha y hora: Se indicará en el anuncio que se publique en el perfil del contratista de la página web del Ayuntamiento de Valladolid.
10. Gastos de publicidad: Correrán a cargo del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 13 de septiembre de 2013.
12. Otras informaciones: Pliegos: [www.valladolid.es](http://www.valladolid.es).

Valladolid, 3 de octubre de 2013.- El Alcalde, P.D., el Concejal Delegado del Área de Desarrollo Sostenible y Coordinación Territorial (Decreto 9257, de 19 de septiembre de 2011), Jesús Enríquez Tauler.

ID: A130057364-1